



# Segretaría Consejo Nacional de la Magistratura Recibido por: 1 Lynam 10:474n Fecha: 21-06-2021 Hora: 10:474n

Cuestionario general de aplicación para postulantes al Tribunal Superior Electoral (Mayo 2021)

#### República Dominicana Consejo Nacional de la Magistratura

 E STATE OF	25. 240 S		
2 2 2		11501	
ALK SOUTH A	200,000	S.S.Ser.E.	ъ.
	BECOME ON THE		

Este cuestionario debe ser completado en idioma español y con letras impresas.

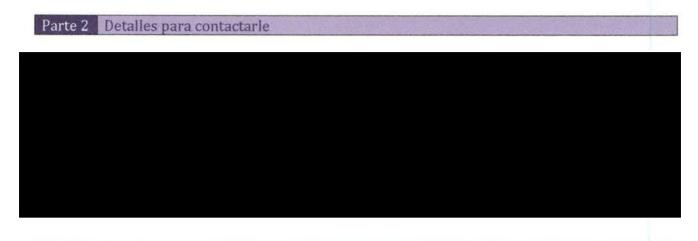
Lea todo el documento antes de comenzar a completarlo.

Complete las preguntas como le es indicado.

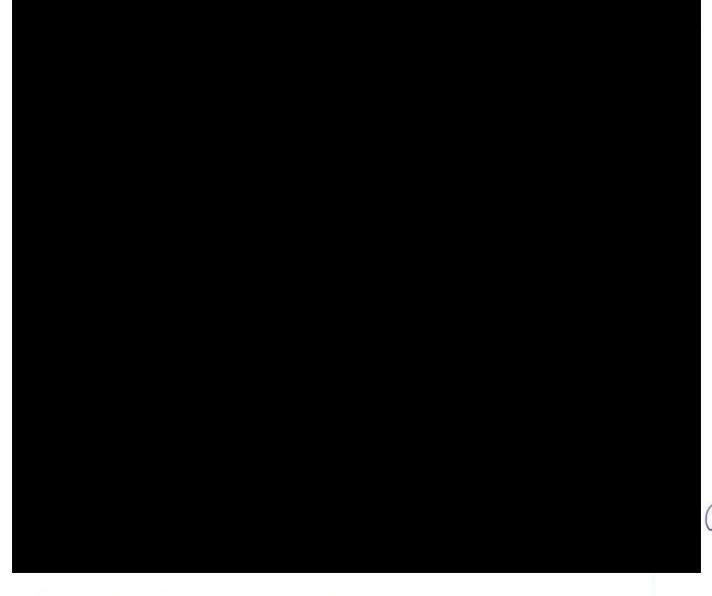
El Consejo Nacional de la Magistratura podría tomar una decisión sobre su aplicación basándose en la información que usted proporcione en este cuestionario. Por lo tanto, asegúrese de anexar toda la documentación según lo solicitado.

Es mejor explicar por qué usted responde una pregunta o no posee un documento que someter una/o falsa/o. Su aplicación podría ser rechazada automáticamente si miente o se abstiene de proveer información relevante e incluso podría ser sujeto a persecución penal si utiliza documentos falsificados.

Parte 1 Acerca de usted	
1.1 Nombre (s) (como aparecen en su cédula)>>> Fernando Arturo Francisco	1.2. Apellido (s) (como aparecen en su cédula)  Abreu Valencia
1.3 Otro (s) nombre (s) (cualquier otro nombre por el que se le conozca o se le haya conocido>>>>>	1.4 Género (marque con una cruz (X) la casilla relevante)  X Masculino Femenino
1.5 Estado marital (marque con una cruz (X) la casilla relevante)  ☐ Soltero(a) X Casado(a) ☐ Concubinato ☐ Divorciado(a) ☐ Separado(a) ☐ Viudo(a)	1.6 Número de Cédula de Identidad y Electoral.  001-1113617-2
1.7 Fecha de nacimiento (día/mes/año - edad>>	1.8 Lugar de nacimiento
16 - febrero-1977 (44 años)	Santo Domingo, Distrito Nacional.
1.9 País de nacimiento >>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>	1.10 Nacionalidad(es)
República Dominicana	Dominicana
cuadro relevante.	dad/ciudadanía? Marque con una cruz (X) en el
Sí X No Si la respuesta es "Sí" de detalles>>>	



Parte 3 Acerca de su familia



D. A. A. E. C.				
Parte 4 Información académica y servicio con	nunitario			
4.1 Institución donde concluyó estudios primarios ( <i>Nombre, ciudad y año</i> ) >>>>>>> Colegio Agustiniano, La Vega, 1990	4.2 Institución donde concluyó estudios secundarios (Nombre, ciudad y año)  Instituto Montessori, Santo Domingo, D.N.			
4.3 Título(s) de grado universitario (Licenciatura o equivalente) >>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>	4.4 Institución y fecha de titulación (mes/año) e índice académico (especificar escala).			
Licenciado en Derecho – Magna Cum Laude	Universidad del Caribe, noviembre 2001. índice académico: 3.75/4.00			
4.5 Título(s) de post-grado (Maestría) >>>>>	4.6 Institución y fecha de titulación (mes/año)			
- Maestría en Derecho de los Negocios y Litigación Internacional.	- Universidad Rey Juan Carlos (URJC) Madrid. Enero, 2014.			
- Maestría en Derecho de los Negocios y Litigación Internacional.	- Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (PUCMM). Septiembre, 2012.			
- Maestría en Derecho Judicial	- Escuela Nacional de la Judicatura. Noviembre, 2016.			
4.7 Título(s) de investigación (Doctorado o post-doctorado) >>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>	4.8 Institución y fecha de titulación (mes/año)			
4.9 Ha realizado estudios especiales sobre asuntos constitucionales, electorales o de derecho público? Especifique cualquier programa académico no mencionado en las preguntas 4.3, 4.5 y 4.7.	4.10 Institución y fecha de titulación (mes/año)			
- Derecho Internacional y Democracia	- Organización de los Estados Americanos (OEA), Rio de Janeiro, 2011.			



4.12 Responsabilidades académicas y fecha en las que las ha desempeñado (mes/año)

- Universidad Pedro Henríquez Ureña (UNPHU).

Lic. Sugeidy Sánchez 829-997-3504

- Profesor de Derechos Humanos, Derecho Internacional Público y Derecho Internacional Privado. Enero, 2020.
- Universidad Católica Tecnológica del Cibao (UCATECI).

Lic. Fernan Ramos 809-915-9505

 Profesor Derecho Judicial Privado, Práctica Forense en Derecho Civil, Derecho Civil IV. Septiembre, 2020.

4.13 Por favor, enumere las publicaciones académicas que ha realizado vinculadas a su presente aspiración. Detalle: título de la publicación, co-autor(es) si lo(s) hubiere(n), fecha de publicación, editorial, fuente de financiamiento, cualquier premio o reconocimiento obtenido por la obra.

4.14 Ha recibido usted algún reconocimiento o beca por alguna institución académica nacional o extranjera. Detalle: título reconocimiento o beca, institución, fecha y lugar.

- Beca (exoneración de pago crédito educativo) por calificaciones sobresalientes. Escuela Nacional de la Judicatura. Santo Domingo, 2016.
- Beca para estudios de Derecho Internacional y Democracia. Organización de los Estados Americanos (OEA), Rio de Janeiro, Brasil, 2011.
- Premio y beca Gracita Senior a la Excelencia Académica. Estudio Diná de Educación Musical. Santo Domingo, 1996.
- 4.15 Enumere cualquier organización cívica, filantrópica, comunitaria, social o de servicio público con la que se haya involucrado personalmente durante los últimos 12 años. Detalle: incluyendo cualquier posición directiva que haya ocupado en las mismas, distinciones o reconocimientos públicos recibidos.
- 4.16 Enumere cualquier gremio u organización académica o comunidad epistémica a la que pertenezca. Detalle: naturaleza de la organización, ubicación y naturaleza de su participación.
  Colaborador del Lab ENJ Laboratorio de Innovación de la Escuela Nacional de la Judicatura. Actualmente liderando ensayos de herramientas en procesos de innovación tecnológica relacionadas con el acceso a la justicia.



Parte 5 Experiencia laboral, finanzas y patrimo	onio
5.1 ¿Cuál es su situación actual? >>>>>>>>  [X] Empleado(a) a tiempo completo  Empleado(a) a medio tiempo  Trabajo por cuenta propia	Desempleado(a) Retirado(a) Mantenido por cónyuge/pareja/familiar/otro
5.2 ¿Cuál es su trabajo, empleo u ocupación principal actual? >>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>	Juez de Paz
5.3 ¿Cuál es el nombre de la compañía u organización para la que trabaja según 5.2? >>	Poder Judicial
5.4 ¿Cuándo inició en este trabajo? (mes/año) 5.5 ;Cuál es la dirección de su trabajo?	Designado en diciembre 2016.  5.6 Cuál es el teléfono de su trabajo?
Partido político Gobierno extra Empresa multinacional Grupo Empresa	nunicación ctricas (generación/comercialización) anjero arial local/extranjero lefónicas/Telecomunicación signado) para cada caso favor indicar la institución, el



5.9 Por favor indique qué otro empleo(s), trabajo(s) u ocupación(es) remuneradas desempeña actualmente o ha desempeñado con anterioridad al que actualmente posee que no indicara en las preguntas previas. Detalle empresa u organización, fecha de entrada, duración en el mismo y remuneración.

Trabajos previos:

Staff Legal, Abogados y Consultores, Santo Domingo, D.N. Abogado Senior.

Fecha de entrada: agosto 2010 Duración: 2 años y 6 meses.

Remuneración: RD\$40,000.00 mensuales.

Félix Olivares & Asociados, Santo Domingo, D.N. Abogado Asociado.

Fecha de entrada: enero 2004

Duración: 6 años.

Remuneración: RD\$15,000.00 mensuales más incentivos por casos.

Pellerano & Herrera (Servicobros) - Departamento de Ejecución Inmobiliaria, Santo Domingo, D.N. Abogado del departamento de ejecución inmobiliaria.

Fecha de entrada: enero 2002

Duración: 2 años.

Remuneración: RD\$17,000.00 mensuales.

Poder Judicial. Alguacil Ordinario de la Cámara Civil y Comercial del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Nacional, 3ra Sala.

Fecha de entrada: agosto 1998 (designación formal enero 2000)

Duración: 4 años activo.

Remuneración: variable acorde a notificaciones realizadas.

Catedrático de la Universidad Iberoamericana (UNIBE) y la Florida International University (FIU) en el programa conjunto de Bachelor in Business Administration (BBA UNIBE – FIU) a cargo de la catedra de Negotiation and Conflict Resolution (Negociación y Resolución de Conflictos), Santo Domingo, D.N.

Fecha de entrada: mayo 2013.

Duración: 1 año

Remuneración: RD\$17,000.00

Profesor titular de las carreras de Derecho y Relaciones Internacionales de la Universidad del Caribe, Santo Domingo, D.N.

Fecha de entrada: marzo 2013.

Duración: 2 años

Remuneración: variable acorde a carga académica, aproximadamente RD\$40,000.00 mensuales.



5.10 ¿Cuál es su ingreso mensual total por todas las fuentes de trabajo u ocupación luego del pago de impuestos? >>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>	RD\$125,000.00 aprox.
5.11 Cuánto tiempo tiene ejerciendo como abogado(a)?>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>	21 años
5.12 ¿Posee usted algún ingreso económico adicional por otra fuente que no sea su trabajo u ocupación?>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>	RD\$17,000.00 mensuales por concepto de renta de vivienda propia en la ciudad de Santo Domingo.
5.13 ¿Posee usted participación accionaria, u ostenta la representación o posición de gerencia, en alguna compañía registrada en la República Dominicana o en otro país?  >>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>	Alav Tours, RNC 105053952, empresa familiar de servicios turísticos, accionista minoritario con 97 cuotas sociales, desde 1 de abril 2014. (Participación simbólica, no recibo beneficio alguno).
5.14 ¿Cuánto dinero gasta cada mes para solventar el costo de su vida y sus dependientes? >>>>>>>>>	Aproximadamente RD\$180,000.00 (gastos que alcanzo a solventar conjuntamente con los ingresos de mi cónyuge).
5.15 Si hoy tuviera que hacer su declaración jurada de bienes, ¿a cuánto ascendería su patrimonio neto? Detalle sólo totales de activos y pasivos. >>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>	Pasivos: aproximadamente RD\$1,800,000.00 (préstamo en la Asociación La Vega Real de Ahorros y Préstamos – ALAVER)
	Activos: aproximadamente RD\$6,000,000.00 (propiedad inmobiliaria, vehículo de motor y mobiliario del hogar).
	Patrimonio neto: RD\$4,200,000.00 aproximadamente.
5 16 : Ha hacho ustad declaración individual de	Signatura ha tributada a travéa da mia
5.16 ¿Ha hecho usted declaración individual de impuesto sobre la renta ante la Dirección General de Impuestos Internos (DGII)?  Sí X No En caso de respuesta "Sí" detallar fechas de sus últimas tres (3) declaraciones y anexar copia documentación certificada; en caso de	Siempre he tributado a través de mis empleadores como agentes de retención.
respuesta "No" indicar por qué >>>>>>>>	



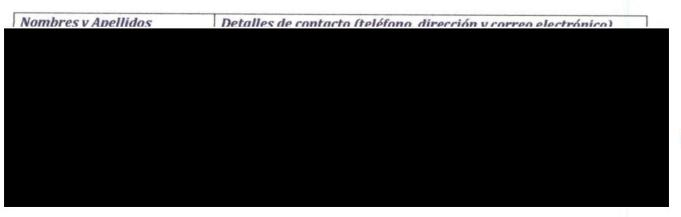
5.17 En la tabla que encontrará a continuación asigne el porcentaje de tiempo aproximado que en su carrera usted le ha dedicado al ejercicio de las siguientes materias:

Materia	% Litigio (tribunales)	% Despacho (consulta en oficina)		
Civil	30%	10%		
Comercial				
Penal	30%			
Laboral	10%	10%		
Tributario				
Inmobiliario	30%	10%		
Corporativo				
Familia		15%		
Niños, Niñas y Adolescentes		10%		
Medioambiente				
Propiedad intelectual		15%		
Bancario				
Regulación				
Aeronáutico/Marítimo		20%		
Administrativo		10%		
Constitucional				
Otra(s):				
TOTAL	100%	100%		

5.18 En su ejercicio profesional como abogado(a) de los tribunales de la República qué porcentaje aproximado de casos ha llevado usted en cada instancia judicial?

Instancia	% Porcentaje
Juzgado de Paz	15%
Primera Instancia	70%
Cortes de Apelación	15%
Suprema Corte de Justicia	
TOTAL	100%

5.19 Nombre tres (3) personas asociadas a usted que puedan dar testimonio acerca de su capacidad y habilidad profesional.



Parte 6 Informaciones personales y profesion	ales especiales.
6.1 ¿Está usted en pleno ejercicio de sus derechos civiles y políticos?  [X] Sí  No En caso de respuesta "No" detallar	
6.2 ¿Tiene usted personalmente o alguna compañía de la cual sea partícipe, causa judicial pendiente de decisión en algún tribunal nacional o extranjero?  Sí X No En caso de respuesta "Sí" detallar	
6.3 ¿Ha sido usted condenado por infracción penal en algún tribunal nacional o extranjero?  Sí X No En caso de respuesta "Sí" detallar	
6.4 ¿Existe algún motivo por el que alguien pueda considerar que de usted ser seleccionado(a) alguna situación o condición suya genera incompatibilidad ética para el desempeño de sus funciones?  Sí X No En caso de respuesta "Sí" detallar	
6.5 ¿Alguna vez le ha sido negada, suspendida temporalmente o cancelada una visa emitida por algún gobierno extranjero?  Sí X No En caso de respuesta "Sí" detallar	
6.6 ¿Alguna vez le ha sido negada la entrada a otro país?  Sí [X] No En caso de respuesta "Sí" detallar	
6.7 ¿Alguna vez ha sido usted deportado(a) desde otro país?  Sí [X] No En caso de respuesta "Sí" detallar	



6.8 ¿Pertenece usted a alguna carrera de servicio público que concluya con un régimen de pensión? (e.g. carrera judicial, carrera civil, carrera diplomática, etc)  X Sí No En caso de respuesta "Sí" detallar >>	Carrera judicial
6.9 ¿A lo largo de su carrera profesional o pública ha sido sometido(a) a algún proceso disciplinario?  Sí X No En caso de respuesta "Sí" detallar >>	
6.10 ¿En el ejercicio de la profesión ¿ha sido usted demandado(a) judicialmente por algún cliente al cual representaba?  Sí [X] No En caso de respuesta "Sí" detallar >>	
6.11 ¿Ha sido usted declarado(a) en estado de quiebra fraudulenta en los últimos 5 años? >>>  Sí [X] No En caso de respuesta "Sí" detallar	
6.12 ¿Ha sido usted sometido o destituido(a) por juicio político ante el Senado de la República dentro de los últimos diez (10) años?  Sí X No En caso de respuesta "Sí" detallar >>	
6.13 ¿Ha sido usted alguna vez evaluado(a), consultado(a), tratado(a) o sometido a tratamiento por abuso de alcohol o alguna sustancia controlada?  Sí X No En caso de respuesta "Sí" detalla >>>	
6.14 ¿Posee usted alguna enfermedad o condición de salud que pueda representar riesgo a su vida o el desempeño de sus funciones? detallar y proporcionar certificación médica del diagnóstico y tratamiento  Sí [X] No En caso de respuesta "Sí" detallar >>	



6.15 ¿Posee usted alguna condición, desorden o trastorno psiquiátrico o psicológico diagnosticado?  Sí X No En caso de respuesta "Sí" detallar y proporcionar certificación médica del diagnóstico y tratamiento >>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>	
6.16 ¿Requiere habitualmente o ha requerido usted en los últimos cinco (5) años de medicación prescrita?  Sí X No En caso de respuesta "Sí" detallar nombre del(os) medicamento(s), afección(es) que trata(n), tiempo que llevó o que lleva bajo tratamiento, nombre y números de contacto del(os) doctor(es) que ha(n) dado la(s) prescripción(es). >>	
6.17 ¿Ha sido usted hospitalizado(a): 1) debido a algún trauma físico, enfermedad, condición física o mental, adicción a drogas o alcohol o 2) se ha visto imposibilitado(a) de trabajar por más de 10 días debido a algún trauma físico, enfermedad o adicción a drogas o alcohol?  Sí X No En caso de respuesta "Sí" indique las causas, fechas, lugares de internamiento y el estado actual de la(s) condición(es) que generó(aron) su(s) hospitalización(es).	
6.18 ¿Posee usted algún tipo de limitación visual, auditiva u otra física o mental que pudiera afectar su habilidad de ejercer la función de juez(a)?  Sí X No En caso de respuesta "Sí" por favor describir la discapacidad y cómo pudiera acomodarse para ejercer sus funciones adecuadamente >>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>	
6.19 ¿Alguna vez y por cualquier medio ha usted expresado ideas que justifiquen cometer actos reñidos con la ley y en particular de violencia, o que pudieran incitar a otras personas a cometerlos?  Sí X No En caso de respuesta "Sí" detallar	

J. J. War.

6.20 ¿Alguna vez se ha involucrado usted en cualquier actividad que pudiera indicar que no puede ser considerada(o) como persona de buen proceder?	
Sí X No En caso de respuesta "Sí" detallar	
6.21 ¿Existe algún vínculo de parentesco, afinidad o amistad entre usted, su cónyuge o algún familiar y alguno de los miembros del Consejo Nacional de la Magistratura?  Sí [X] No En caso de respuesta "Sí" detallar	
>>	
6.22 ¿Alguna vez ha sido usted demandado por pensión alimentaria?  Sí X No En caso de respuesta "Sí" detallar a cuál organización, período de permanencia y si aún está vigente  >>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>	,
6.23 ¿Pertenece usted o ha pertenecido a algún partido político de la República Dominicana?  Sí X No En caso de respuesta "Sí" detallar a cuál organización, período de permanencia y si aún está vigente  >>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>	
6.24 ¿Se ha comunicado usted directamente, o a través de terceros, con algún miembro del actual Consejo Nacional de la Magistratura o su equipo de apoyo técnico durante los últimos doce (12) meses o de alguna manera ha transmitido su interés en ser considerado para alguna posición sujeta a decisión en la presente convocatoria a alguno de los consejeros?  Sí X No En caso de respuesta "Sí" detallar >>	

7-4.20

#### Parte 7 Información Adicional

7.1 Si existe alguna información adicional que usted desea sea considerada en su aplicación favor hacerla constar en este espacio (no más de 700 palabras). Igualmente, cualquier respuesta que no pudo completar en los espacios provistos para las mismas puede agregarla antecediendo el número de la pregunta.

Honorables miembros del Consejo Nacional de la Magistratura:

Me dirijo a ustedes con la finalidad de aplicar para la posición de Juez del Tribunal Superior Electoral (TSE). La presente solicitud la realizo en el entendido de que tanto mis principios y valores éticos y morales, así como mi formación y habilidades profesionales, concuerdan plenamente con lo requerido para asumir esta noble y delicada función. Me siento poseedor de un alto sentido de responsabilidad, honestidad, integridad, justicia y lealtad a Dios y a mi Patria.

A lo largo de más de dos décadas de carrera profesional, he tenido la oportunidad de servir a mi país desde diversas funciones, tanto desde el ejercicio privado de la profesión de abogado como desde la función del servidor judicial siendo actualmente juez de carrera; posiciones todas que me han sido confiadas únicamente por méritos profesionales, lo cual garantiza plenamente que puedo asumir un reto de esta naturaleza totalmente libre de compromiso personal, institucional o político, reiterando que mi único compromiso es con Dios, la Patria y el legado de integridad que pienso dejar a mis hijos.

Dispongo al servicio de la Patria diversos estudios superiores que incluyen: varias maestrías, postgrados y cursos especializados, tanto en el país como en el extranjero, especialmente en materias de derecho judicial, derecho internacional (tanto público como privado), democracia, cibercrimen y otros estudios relacionados.

De ser considerado para esta posición, asumo el compromiso de trabajar incansablemente y cumplir cabalmente con las exigencias constitucionales de un verdadero Estado social y democrático de Derecho.

Quedo a plena disposición de este honorable Consejo Nacional de la Magistratura para ampliar cualquier información que me sea requerida.

Atentos Saludos

Lic. Fernando A. Abreu Valencia



#### Parte 8 Declaración

Por medio de la presente, quien suscribe hace formal solicitud para ser considerado(a) como postulante a la posición de magistrado(a) o juez(a), en la(s) instancia(s) identificada(s) en el encabezado de este documento. La información que he provisto es completa y verdadera. También declaro que la fotografía sometida en este documento es una fiel representación de mi apariencia física actual. Confirmo, que si antes de la decisión sobre mi aplicación hay algún cambio en mis circunstancias personales relacionadas con esta aplicación, lo habré de informar al Consejo Nacional de la Magistratura (CNM) lo antes posible. Estoy consciente de que cualquier información que previamente sepa es falsa, o que no crea sea verdadera será considerada como una falta grave en el proceso de aplicación. También soy consciente de que mi aplicación será automáticamente rechazada si anexo un documento falso, miento o reservo información relevante para este proceso. Igualmente soy consciente que de utilizar algún documento falso mis datos podrán ser tramitados al Ministerio Público para que este proceda de conformidad con la ley.

Declaro que los documentos que he provisto con esta aplicación son genuinos y que mis declaraciones en ella son verdaderas. Entiendo que el CNM podría hacer revisiones razonables para confirmar la certeza y autenticidad de la evidencia que he aportado y los documentos que he sometido con esta solicitud. También entiendo que el CNM puede hacer verificaciones sobre las instituciones, gobiernos y personas de las que hago mención en este documento.

Comprendo que podrían requerirme mis huellas digitales y una fotografía de mi rostro (datos biométricos) como parte del proceso de aplicación. Si me negara a ello, mi aplicación podría ser invalidada, y de ser así, no considerada posteriormente.

Entiendo que los datos provistos en esta aplicación serán manejados y almacenados por el CNM de manera segura y respetando la confidencialidad de aquella información íntima contenida en la Parte 6.13, 6.14, 6.15, 6.16, 6.17 y 6.18 de esta aplicación pero que la misma podría ser hecha pública de acuerdo a lo establecido en la Ley 200-04 de Libre Acceso a la Información Pública y compartida con organismos de seguridad del Estado u otras entidades de manera que el Consejo pueda llevar a cabo su misión. YO también entiendo que la información aportada por mí o cualquier otra información sobre mí proporcionada por cualquier persona o institución durante el proceso de aplicación podría ser compartida con mí(s) empleador(es) u organismos de seguridad del Estado para fines de verificación.

YO estoy al tanto de que si existiere alguna información que no quisiera sea compartida con mi(s) empleador(es) se lo informaré al CNM a través de una carta anexa a esta solicitud conteniendo documentos y razones que avalen mi negativa. Si tal solicitud de mi parte limitare la posibilidad del CNM para hacer diligencias legítimas, mi aplicación podría ser rechazada.

Entiendo, que el CNM hará una preselección de entre las aplicaciones que reciba para evaluar públicamente a sus titulares. Entiendo que en aras de la eficiencia, economía y celeridad del proceso de selección cuando el CNM se vea frente a aplicaciones con similares características, apreciará subjetivamente entre los(as) postulantes cual sería el(la) que mejor podría desempeñar la función a ocupar, rechazando a los(as) demás postulantes sin la obligación de responder cada solicitud de manera individual.

YO declaro, que la información aportada en este cuestionario es correcta y fiel a mis conocimientos y creencias. Autorizo formalmente al Consejo Nacional de la Magistratura a procesar la información suministrada por mí.

Nombre(s) y apellido(s):

Fernando Arturo Francisco Abreu Valencia

Firma: 1-lualo M. Abreul.

Fecha: 21 de junio 2021

#### Parte 9 Documentos de soporte

Por favor asegúrese de someter toda la documentación que usted desea que el Consejo Nacional de la Magistratura examine cuando considere su aplicación. El listado que encontrará debajo es sólo una guía, sin embargo, los documentos marcados con un asterisco DEBEN necesariamente ser suministrados. La provisión de ciertos documentos no asegura que usted será seleccionado(a) por el Consejo.

Es mejor explicar por qué no ha sometido un documento que someter uno falso. Su aplicación será automáticamente rechazada si utiliza un documento falso, miente o se abstiene de proveer información relevante.

#### Listado de documentos:

- 1. Acta de nacimiento. \*
- 2. Copia de su cédula de identidad y electoral (ambos lados). \*/
- 3. Una fotografía a color, tamaño pasaporte (ver especificaciones debajo). \*/
- 4. Título de Licenciado o Doctor en Derecho y demás evidencias que soporten la información sobre el nivel académico universitario (títulos y certificados). \*
- 5. Copia del decreto que otorga exequátur para ejercicio de la profesión de abogado. \*L
- 6. Certificado de no antecedentes judiciales de la Procuraduría General de la República. 2
- 7. Sentencias condenatorias o absolutorias que hayan recaído sobre su persona.
- 8. Copia de su afiliación al Colegio de Abogados de la República Dominicana.

#### Su fotografía debe ser:

- A color;
- Tamaño de pasaporte;
- Reciente y representativa de su apariencia actual, mostrando su rostro completo de frente, sin sombrero, lentes de sol o cualquier otro aditamento que obstruya su rostro
- Tomada contra una superficie blanca y lisa, de manera que sus características sean claramente distinguibles del fondo;
- Impresa sin brillo, en papel blanco de fotografía (sin marcas de agua ni relieve); Las fotografías que no cumplan con estos estándares serán rechazadas y podría causar que la consideración de su aplicación se retrase o sea rechazada.

#### Lic. Fernando Arturo Abreu Valencia, LL.M. La Vega, República Dominicana

E-



Juez titular del Juzgado de Paz de la 2da Circunscripción del Distrito Judicial de La Vega. Licenciado en derecho -Magna Cum Laude- de la Universidad del Caribe. Máster en Derecho de los Negocios y Litigación Internacional de la Universidad Rey Juan Carlos (URJC) de Madrid y la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (PUCMM). Máster en Derecho Judicial de la Escuela Nacional de la Judicatura (ENJ). Postgrado en Derecho Internacional y Democracia de la Organización de los Estados Americanos (OEA), Rio de Janeiro. Postgrado en Cibercrimen de la Universidad Hartmann de México y el Instituto de Reconstrucción Forense Especializada de Argentina. Ex catedrático de la Universidad Iberoamericana (UNIBE) y Universidad del Caribe. Catedrático de las universidades Pedro Henríquez Ureña (UNPHU) y Universidad Católica del Cibao (UCATECI).

#### FORMACIÓN ACADEMICA

#### Licenciatura

1995-2001

Licenciado en Derecho – Magna Cum Laude-, Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (1995-1997) y Universidad del Caribe (1997-2001) Santo Domingo, D.N. Matricula Colegio De Abogados de la República Dominicana No. 34614-158-07.

#### Maestrías

2014-2016

Maestría en Derecho Judicial, Escuela Nacional de la Judicatura. Delegado ante el Consejo Académico, Santo Domingo, D.N.

2010-2012

Maestría en Derecho de los Negocios y Litigación Internacional, doble titulación, Universidad Rey Juan Carlos, Madrid, España y Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (PUCMM), Santo Domingo, D.N.

#### **Postgrados**

2020-2021

Postgrado Iberoamericano en Cibercrimen, doble titulación, Universidad Hartmann de México e Instituto de Reconstrucción Forense Especializada de Buenos Aires, Argentina.

#### 2011

XXVIII Curso Derecho Internacional y Democracia, Becario Organización de los Estados Americanos (OEA), Río De Janeiro, Brasil. (Curso intensivo con cantidad de créditos y exigencia de monográfico equivalente a estudios de postgrado).

#### Cursos Especializados y Diplomados

2020

Virtual Judges, Prosecutors, Electronic Evidence (Jueces y Fiscales Virtuales, Evidencia Electrónica). Estudio especializado en cibercrimen y evidencia digital impartido por la Agencia de Servicio Secreto de los Estados Unidos de Norteamérica (USSS). International Law Enforcement Academy (ILEA) San Salvador.

2020

Crypto for Criminal Justice Authorities (Criptografía para Autoridades de Justicia Criminal). Estudio especializado en cibercrimen y evidencia digital. Interpol y Consejo de Europa.

2020

Diplomado de Derecho Penal, doble titulación, Universidad de San Carlos de Guatemala (USAC Tricentenaria) y Universidad de Valencia, España.

2020

Curso Especializado en Mediación y Resolución Alterna de Conflictos. Escuela Nacional de la Judicatura, Santo Domingo, D.N.

2003

Diplomado en Derecho Procesal Civil, Universidad Dominicana O&M y Colegio de Abogados de la República Dominicana, Santo Domingo, D.N.

#### **IDIOMAS**

1994-1996

Estudios superiores de inglés, Instituto Cultural Dominico Americano, Santo Domingo, D.N.

#### **EXPERIENCIA LABORAL**

2016-Actualidad

Juez titular del Juzgado de Paz de la 2da. Circunscripción del Distrito Judicial de La Vega.

2012-2014

Ejercicio profesional independiente

2010-2012

Staff Legal, Abogados y Consultores, Santo Domingo, D.N. Abogado Senior.

2004-2010

Félix Olivares & Asociados, Santo Domingo, D.N. Abogado Asociado.

2002-2004

Pellerano & Herrera (Servicobros) - Departamento de Ejecución Inmobiliaria, Santo Domingo, D.N. Abogado del departamento de ejecución inmobiliaria.

2000-2002

Poder Judicial. Alguacil Ordinario de la Cámara Civil y Comercial del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Nacional, 3ra Sala.

#### **Actividad Docente**

2020 - Actualidad

Catedrático de la Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña (UNPHU), La Vega, R.D.

2020 - Actualidad

Catedrático de la Universidad Católica del Cibao (UCATECI), La Vega, R.D.

2013-2014

Catedrático de la Universidad Iberoamericana (UNIBE) y la Florida International University (FIU) en el programa conjunto de Bachelor in Business Administration (BBA UNIBE – FIU) a cargo de la catedra de Negotiation and Conflict Resolution (Negociación y Resolución de Conflictos), Santo Domingo, D.N.

2013-2014

Profesor titular de las carreras de Derecho y Relaciones Internacionales de la Universidad del Caribe, Santo Domingo, D.N.

#### REFERENCIAS PERSONALES

ORM. OC - II





10-01814441-0



REPUBLICA DOMINICANA

JUNTA CENTRAL ELECTORAL

001-01-2005-01-00016409 Mun. O.C. Año Reg. No.

DIRECCION NACIONAL DE REGISTRO DEL ESTADO CIVIL EXTRACTO DE ACTA DE NACIMIENTO

(Art. 99 Ley No.659, del 17-7-1944)

CERTIFICAMOS: Que en la Oficialía del Estado Civil de la IRA. CIRCUNSCRIPCION, DISTRITO NACIONAL registrado el Tres del mes de Marzo del año Mil Novecientos Setenta y Siete (03/03/1977), se encuentra inscrito en el Libro No. 00382 de registros de NACIMIENTO, DECLARACIÓN OPORTUNA, Folio No. 0059, Acta No. 000459, Año 1977, el registro perteneciente a:

\*\*\*\* FERNANDO ARTURO FRANCISCO \*\*\*\*

De sexo MASCULINO, nacido en Santo Domingo el día Dieciseis del mes de Febrero del año Mil Novecientos Setenta y Siete (16/02/1977).



El	presente	documento	se expide a	a petición de la	a parte	interesada en	SANTO	DOMINGO,	DISTRITO	NACIONAL
								200000000000000000000000000000000000000		

República Dominicana, hoy dia

OCHO(8)

MAYO

del año

DOS MIL DIECINUEVE (2019)

001-01-2005-01-00016409

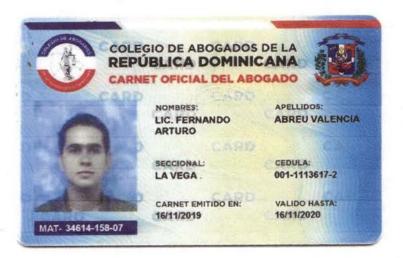


DIRECTORA DE LA OFICINA CENTRAL DEL ESTADO CIVIL

00410-5585328888







NACIONALIDAD: DOMINICANA

MIEMBRO DESDE:

03/07/2007

SANGRE:

A+

TELEFONO:

809-910-0140

SEXO:







#### REPÚBLICA DOMINICANA PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA



#### CERTIFICACIÓN

Certificamos que en el sistema de información de este Ministerio Público NO EXISTEN ANTECEDENTES PENALES a nombre de FERNANDO ARTURO FRANCISCO ABREU VALENCIA, Cédula de Identidad y Electoral Número 001-1113617-2, por lo que se expide la presente Certificación.

La presente certificación se expide, firma y sella digitalmente a solicitud de la parte interesada, el día veinte (20) del mes de Junio del año dos mil veinte y uno (2021).

Verifique la autenticidad de la presente certificación ingresando a https://pgr.gob.do, sección servicios, opción consultas, y digite los siguientes códigos de servicios:

CÓDIGO CIS

003-1202-9319909-2

CÓDIGO CAS

80884646884020

Acceso directo a consulta escaneando el siguiente código de barra:



MINISTERIO PÚBLICO
https://portal.servicios.pgr.gob.do/?G71N-RH7F-INCI-WC7Y-TUSK-F8QI

G71N-RH7F-INCI-WC7Y-TUSK-F8QK





NUMERO: 158-07

la República, dicto el siguiente

VISTA la Ley No.111, de fecha 3 de noviembre del 1942, sobre Exequátur de Profesionales, y sus modificaciones;

VISTA la Ley No.821, de fecha 21 de noviembre del 1927, sobre Organización Judicial, y sus modificaciones;

VISTA La Ley No.301 de fecha 18 de junio del 1964, sobre el Notariado y sus modificaciones;

VISTA la Ley No.633, de fecha 16 de junio del 1944, sobre Contadores Públicos Autorizados, y sus modificaciones;

VISTA La Ley No.146 de fecha 11 de mayo del 1967, sobre Pasantía de Médicos Recién Graduados, y sus modificaciones;

VISTO El Reglamento No.148-98 de fecha 29 de abril del 1998, que determina las funciones del Departamento de Drogas y Farmacias de la Secretaría de Estado de Salud Pública y Asistencia Social;

VISTA la Ley No.4541, de fecha 22 de septiembre del 1956, que modifica el Párrafo del Artículo 6 de la Ley No. 4249, de fecha 13 de agosto del 1955 y sus modificaciones, que hace obligatoria la Pasantía Profesional de los Ingenieros, Arquitectos y

Agrimensores. Y en ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constituc

#### DECRETO:

Artículo 1. Se otorga exequátur a las personas señaladas a continuación, para que puedan ejercer, en todo el territorio de la República, sus respectivas profesiones, de conformidad con las leyes y reglamentos vigentes:



#### ABOGADOS Y ABOGADAS:

- 1. ANA ROSA DE LOS SANTOS
- 2. MIGUEL ANGEL DE OLEO MONTERO
- MARCOLINA ROSA MERCADO MENDOZA
- 4. SUGEIRYS YARNEL AQUINO PENA
- 5. FIDENCIO EDMUNDO MENDEZ MENDEZ
- 6. JOAN MANUEL RODRIGUEZ RODRIGUEZ
- 7. CARLOS MANUEL CAMPIZ CASTILLO
- 8. DANGELA RAMIREZ GUZMAN
- 9. RAMON JOAQUIN BARTOLO INFANTE
- 10. KARI BERENICE TEJADA GONZALEZ
- 11. JONY POLANCO ESTRELLA
- 12. LINDSAY MARGARITA AVELINO MEJIA
- 13. JUANA ORISER ROSARIO FERRERAS
- 14. WILLIAMS PEÑA CABRERA
- 15. MARIA LUISA CHARLES CASTILLO
- 16. PEDRO CASTAÑOS MARTINEZ
- 17. JUAN ALBERTO DIAZ REYES
- 18. LEONCIO TRINIDAD DOTEL
- 19. MIGUEL ANTONIO SANTOS DIAZ
- 20. CAMILO ALBERTO GARCIA SILVERIO
- 21. MARLENIS ADALGISA RODRIGUEZ BOURDIERD
- 22. HUASCAR FERNANDO PRESTOL TEJEDA
- 23. LILIAN ZORAIDA FABIAN CANARIO
- 24. YENNI DEL CARMEN MARTE
- 25. PURO RAFAEL MORA ALCANTARA
- 26. DOMINGO FELIX GARCIA SANCHEZ
- 27. RAFAEL JORGE GIL
- 28. HORTENSIA MARIA PEREZ SANCHEZ
- 29. BETZABEL TORRES RODRIGUEZ
- 30. PABLO HERASME MENDEZ
- 31. HECTOR CORNELIO DE PADUA PAREDES
- 32. DOMINGO ANTONIO SERRANO SALDAÑA
- 33. MICHELL DIAZ BAEZ
- 34. JOSE MARIA FELIZ GARO
- 35. RAFAEL EMILIO PEGUERO
- 36. FATIMA BETSAIDA ARACENA VASQUEZ
- 37. BERKY MARITZA PEREZ VASQUEZ
- 38. JOSEFINA RODRIGUEZ
- 39. GENARO SOSA MOREL





# Leonel Fernández Presidente de la República Dominicana

- 82. ANA AUGUSTA MARIA PERALTA LIRANZO
- 83. MAGNOLIA CASTILLO MEJIA
- 84. WILLY BILLY DE LA ROSA FERNANDEZ
- 85. ROSA ALTAGRACIA ROSA MONES
- 86. MERCEDES TORRES RODRIGUEZ
- 87. EUCLIDES GONZALEZ PLACENCIA
- 88. SUSAN ANNELL JIMENEZ LARA
- 89. ANGELICA MENELINA NUÑEZ DEL ROSARIO
- 90. FERNANDO ARTURO FRANCISCO ABREU VALENCIA
- 91. JUAN FERMIN HERNANDEZ
- 92. MANUEL DE JESUS TRINIDAD ACEVEDO
- 93. FRANCISCA ANTONIA RIVAS
- 94. MANUEL AQUILES ADAMES
- 95. GEORGINA MERCEDES PORTES GARCIA
- 96. CLARA ISABEL MARTINEZ RIVERA
- 97. ODIC ALTAGRACIA SEGURA ALVAREZ
- 98. JUANA JIMENEZ MARTE
- 99. ROSA IBELIA SANTANA ESPINOSA
- 100. CARLITA ALCEDINA MATOS PINEDA
- 101. DELLYS MARIA MATEO CUEVAS
- 102. WENDY EUCARIS SIBILIA ROSO
- 103. MAGDALENA PONCIANO FLORIAN
- 104. RAMONA DE LA CRUZ GARCIA
- 105. INGRID ADALGISA BERROA BERROA
- 106. MAURYS SANTANA SANTANA
- 107. YEIMY JOELY DIAZ ARIAS
- 108. JUAN DE LA CRUZ ORTIZ DIAZ
- 109. BRINE GONZALEZ ESCARLANTE
- 110. JUANA ARABELLY MEJIA SOTO
- 111. RAMON LMILIO RETINOSO JIMENEZ
- 112. FRANCIS COLLADO
- 113. DARWIN MARTE POSARIO
- 114. JUAN MONDORO MET CENTRA
- 115. JOSE ENRIQUILLO CAMACHO CORIS
- 116. ORGINIA OGANDO MONTERO
- 117. DIANNY MARCARITA SEDDA BARIAS
- 118. RAFAELA BELGICA REYES HERNANDEZ
- 119. LOURDES ALTAGRACIA OVAL THEN
- 120. MARIBEL MATEO VIDAL
- •121. VICTOR ANTONIO GARCIA RODRIGUEZ
  - 122. MARIA CATALINA CARABALLO GUZMAN
  - 123. SEPACINI PODRIGUEZ VARGAS





#### LICENCIADAS EN EDUCACION BASICA:

- 1. GLORIA MARGARITA REYNOSO BILLINI
- 2. AQUILINA CABRAL TINEO
- 3. MARIA ESTELA SEGURA GONZALEZ



#### LICENCIADA EN EDUCACION MENCION MATEMATICA:

GREGORIA RODRIGUEZ

#### LICENCIADA EN EDUCACION MENCION BIOLOGIA Y QUIMICA:

1. MARICELA ZABALA RODRIGUEZ

# LICENCIADOS Y LICENCIADAS EN EDUCACION MENCION CIENCIAS SOCIALES:

- 1. MONICA TORRES RODRIGUEZ
- 2. PEDRO CABRAL TINEO
- 3. RAMON BARTOLO SANTANA BERROA
- 4. MARGARITA ECHAVARRIA ESCANIO

#### LICENCIADA EN LENGUAS MODERNAS MENCION INGLES:

1. ALDONSA LEBRON SOLER

#### LICENCIADA EN EDUCACION MENCION INGLES:

1. MERISIA SAINTAN ROCHE



Artículo 6. Queda modificado el Decreto No.457-06, del 3 de octubre del 2006, en lo que respecta a HECTOR ANTONIO VALERA MENA, (Veterinario), para que en lo adelante su nombre se lea HECTOR ANTONIO VALERIO MENA, (Veterinario).

Artículo 7. Queda modificado el Decreto No.573-06, del 31 de noviembre del 2006, en lo que respecta a:

JOSELINA ALTAGRACIA CEPEDA LIRIANO, (Contabilidad), para que en lo adelante su nombre se lea JOSELINE ALTAGRACIA CEPEDA LIRIANO, (Contabilidad).

CARLOS ANTONIO SURIEL DEL LEON, (Abogado), para que en lo adelante su nombre se lea CARLOS ANTONIO SURIEL DE LEON, (Abogado).

NANCY ALTAGRACIA LUCIANO PIÑA, (Contabilidad), para que en lo adelante su nombre se lea NANCY ALTAGRACIA LUCIANO PIÑA, (Adm. de Empresas).

Artículo 8. Enviese a la Procuraduria General de la República, a la Secretaria de Estado de Educación, al Secretario de Estado de Salud Pública y Asistencia Social y al Colegio Dominicano de Ingenieros Arquitectos y Agrimensores y a la Secretaría de Estado de Educación Superior, Ciencia y Tecnología, para los fines correspondientes.

Dado en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los veintidos (22) días del mes marzo del año dos mil siete (2007); años 164 de la Independencia y 144 de la Restauración.

LEONEL FERNÁNDEZ



# UNIVERSIDAD DEL CARIBE

El Consejo Superior Universitario otorga a:

# FERNANDO ARTURO FRANCISCO ABREU VALENCIA

El grado de:

## Licenciado en Derecho

MAGNA CUM LAUDE

Por haber cumplido con las exigencias y requerimientos académicos legalmente establecidos.

Dado en la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, a los Dieciocho (18) días del mes de Noviembre del año Dos Mil Uno (2001).

RECT

Registrado con el número

067

del folio 003 del libro de títulos # 001.



SECRETARIA DE ESTADO DE EDUCACION SUPERIOR.

CIENCIA Y TECNOLOGIA

(SEESCYT)

TITULO VERIFICADO

POR CALE PECHA DE 10 COC.

DIVISION DE LEGALIZACION Y CERTIFICACION

REVISADO 2 3 NOV 2006 CA



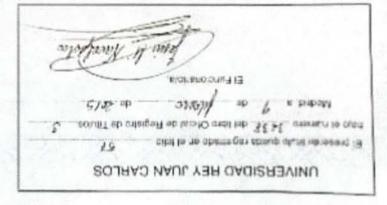
# Juan Carlos I, Rey de España

y on an rounder



El Rector de la Universidad Rey Juan Carlos





MAJ 147 EN.

(MAJ 147 EN.

(MA

VI DOS

# ON WICLA UNIVERSIDAD CATOLICA MADRITA MARIANA PRINTERS IN A MARIANA MADRITA MARIANA MA

#### Fernando Arturo Abréu Valencia

Ha cumplido todos los requisitos exigidos por la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra para el grado de

#### MAGÍSTER EN DERECHO DE LOS NEGOCIOS Y LITIGACIÓN INTERNACIONAL

En virtud de lo cual se expide el presente Título que firmo y sello en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, República Dominicana, el día quince de septiembre del año dos mil doce.

El Rector

CERTIFICO que el presente título corresponde a PERNANDO ARTURO PRANCISCO APREU VALENCIA

de quien figuran en el mismo los dos nombres principales con los cuales se identifica normalmente (Resolución del Consejo Superior de fecha 31 de mayo de 1968).

Registrado bajo el No. 18359 . Folio No. 73

Libro No. 4 . del Registro de Títulos de la Universidad.

Carmen Bejartudo ?

DIRECCION DEL REGISTRO

Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra Campus Santo Tomás de Aquino



EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA ESCUELA NACIONAL DE LA JUDICATURA CERTIFICA QUE

# Fernando Arturo Francisco Abreu Valencia

HA CUMPLIDO CON LOS REQUISITOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS QUE ESTABLECE ESTA INSTITUCIÓN PARA OBTENER EL TÍTULO:

# Maestría en Derecho Judicial

DE ACUERDO A LO DISPUESTO EN LA RESOLUCIÓN NO. 08-2012 EMITIDA POR EL CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA, EL 21 DE MARZO DEL AÑO 2012. POR LO CUAL SE LE ENTREGA EL PRESENTE DIPLOMA

DADO EN SANTO DOMINGO, REPÚBLICA DOMINICANA EL DÍA 18 DE NOVIEMBRE DE 2016

DR. MARIANO GERMAN MEJÍA PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO

DRA. GERVASIA VALENZUELA SOSA RECTORA

> Lic. GLENNYS MARIA DIAZ FERREIRA ENCARGADA DE LA UNIDAD DE REGISTRO



EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA ESCUELA NACIONAL DE LA JUDICATURA CERTIFICA QUE

# Fernando Arturo Francisco Abreu Valencia

HA CUMPLIDO CON LOS REQUISITOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS ESTIPULADOS EN EL PROGRAMA DE FORMACIÓN DE ASPIRANTES A

# JUEZ(A) DE PAZ

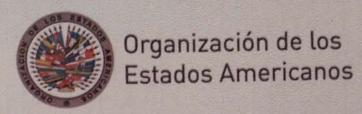
DE ACUERDO A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 150, PÁRRAFO II DE LA CONSTITUCIÓN DOMINICANA DEL 26 DE ENERO DE 2010 Y EL ARTÍCULO 11, PÁRRAFO II DE LA LEY NÚM. 327-98 DE CARRERA JUDICIAL, DEL 11 DE AGOSTO DE 1998.

IMPARTIDO DESDE EL 1 DE SEPTIEMBRE DE 2014 AL 4 DE OCTUBRE DE 2016, CON UNA DURACIÓN DE 25 MESES.

> SANTO DOMINGO, REPÚBLICA DOMINICANA 18 DE NOVIEMBRE DE 2016

DR. MARIANO GERMÁN MEJÍA PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO

DRA. GERVASIA VALENZUELA SOSA
DIRECTORA DE LA ESCUELA NACIONAL DE LA JUDICATURA



### COMITÉ JURÍDICO INTERAMERICANO

Rio de Janeiro, Brasil

Certificado de Aprobación

Certificamos que

# Fernando Arturto Abreu Valencia

aprobó el XXXVIII Curso de Derecho Internacional,

organizado por el Comité Jurídico Interamericano

y el Departamento de Derecho Internacional

de la Secretaria de Asuntos Jurídicos de la OEA,

celebrado en la ciudad de Rio de Janeiro, Brasil, del 1 al 19 de Agosto de 2011.

A Secretario

Secretaria de Asuntos Jurídicos

Presidente
Comité Jurídico Interamericano



Certifica y avala:









Certificato Verificado https:/wpsme/PHO4Lhvg

CÓDIGO: IAPP - 082020- 0185

Universidad Hartmann (RVOE/SEG/025/2013) y Reconstrucción Forense Especializada (Personería Jurídica Nro. 185 "A"/18) certifican que:

#### FERNANDO ARTURO ABREU VALENCIA

Ha participado en calidad de alumno en la *Masterclass: "La Inteligencia artificial en el proceso penal*", llevada a cabo el 15 de agosto de 2020, acreditando una carga horaria de 2 horas cátedra.

Marcela Alejandra Perez

Recontrucción Forense Especialidada

Gilverto Salgado López

Secretario General Universidad Hartmann Ederico Baudino

Condinates

Canade Cunterens as Forenues

## La Universidad de San Carlos de Guatemala Universidad de Valencia, España Programa de Educación Continua Plataforma de Profesionales por la Justicia



Otorgan el presente Diploma a:

#### Fernando Arturo Abreu Valencia

Por haber aprobado satisfactoriamente los módulos comprendidos del Diplomado en:

#### "Derecho Penal"

Realizado del treinta de julio al diez de octubre del año dos mil veinte, Con una duración de cuarenta y cuatro horas.

Dado en la Ciudad de Guatemala a los diez días del mes de octubre del año dos mil veinte Este Diploma puede ser verificado en el Programa de Educación Continua de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

"Id y Enseñad a Todos"

MSc. Ing. Murphy Olympo Paiz Re

Universidad de San Carlos de Guatemala

Coordinador Comisión Académica Plataforma de Profesionales por la Justicia Ejecutor Universidad de Valencia (CONVENIO USAC-UV)

# UNIVERSIDAD DOMINICANA O&M EN COORDINACION CON EL COLEGIO DE ABOGADOS DE LA REPUBLICA DOMINICANA

# EL CONSEJO DOCENTE FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS DIRECCION DE EDUCACION CONTINUADA

En uso de sus atribuciones legales, ha dispuesto

En uso de sus antibuctories regules, in dispute
Por cuanto Fernando Arturo Abreu Valencia
ha cumplido con los requisitos y las disposiciones que reglamentan el
Diplomado en Procedimiento Civil
Realizado desde el día 10 del mes de Mayo al día 06
del mes dedel añodel año
Por lo que se le otorga el presente
DIPLOMA
Que ha sido firmado, sellado y registrado en la sede principal de esta alta casa de estudios en Santo
Domingo, D.N. Capital de la República Dominicana,
60 cledía 4863 del mes de Geptiembre del año 2003
Que ha sido firmado, sellado y registrado en la sede principal de esta alta casa de estudios en Santo Domingo, D.N. Capital de la República Dominicana,  del mes de Gristembre del año 2003  Gueldía Bosa del mes de Gristembre del año 2003
Presidente del Colegio de Abogados  Decanó  Vice-Rector
Registrado con el No. 8455 Folio 243



# CERTIFICA QUE FERNANDO ARTURO ABREU VALENCIA

HA CUMPLIDO CON LOS REQUISITOS DEL CURSO SOBRE

# FORMACIÓN DE MEDIADORES(AS) I

IMPARTIDO DESDE EL DÍA 1 DE ABRIL AL 13 DE JULIO DE 2020 CUMPLIENDO CON UN TOTAL DE 94 HORAS PRESENCIALES Y 60 VIRTUALES

> SANTO DOMINGO, REPÚBLICA DOMINICANA 26 DE ENERO DE 2021

> > DR. DARJEL A. SUAREZ ADAMES

DIRECTOR











El Consejo de la Magistratura del Órgano Judicial de Bolivia otorga el presente:

# Certificado

### FERNANDO ARTURO ABREU VALENCIA

A:

Por su participación en el SEMINARIO INTERNACIONAL VIRTUAL "EL ROL QUE CUMPLEN LOS CONSEJOS DE LA MAGISTRATURA/JUDICATURA EN IBEROAMÉRICA".

Realizado el **30 y 31 de marzo de 2021**, mediante la Plataforma Virtual Institucional del Consejo de la Magistratura, con una duración de 20 horas académicas.

DR. GONZALO ALCÓN ALIAGA

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE BOLIVIA

DR. OMAR MICHEL DURÁN

PRESIDENTE

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE BOLIVIA

DRA. DOLKA VANESSA GÓMEZ ESPADA

CONSEJERA

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE BOLIVIA



## The Instituto Cultural Domínico-Americano

Awards this Certificate to

## Fernando Arturo Abren Valencia

For Completion of the Requirements Established for the program of

Advanced English Courses

Given on this day	July 31	19 97
The state of the s	ningo, Dominican R	epublic
May Director of Language School		Executive Director

← Back to My Courses

Spanish - Esp...

#### Sesión del Curso - Virtual Judges, Prosecutors Electronic Evidence (VIRTUAL)

Detalles

Titulo: Virtual Judges, Prosecutors Electronic Evidence (VIRTUAL)

The Electronic Evidence Course for Judges and Prosecutors will be a three-hour virtual course that combines two hours of live online instructor led sessions with simultaneous translation within the participants' language, Descripción: followed by a one hour question and answer period. The course is designed to provide a complete overview of current trends in the use of electronic evidence

by judges and prosecutors along with technical guidance regarding best methods of intervention,

Temas: Cybercrime

tificación de Sesión:

Virtual Classroom Description: Pin:67853

Session Date: Virtual Classroom Link(s): Classroom: (http://)
Access Code:

ILEA: San Salvador, El Salvador

Coordinador de Clase: Mac Bostic

Gerente de Programa: Juan Carlos Ebbott

Traductor(es): Danella Zambrana, José Enti Bracamonte, Susana Basagoitia

Lugar: VIRTUAL

Fechas de Reuniones: Dec 03, 2020 - Dec 03, 2020

Instructor(es): Casey Stumpf

Agencia Patrocinadora: USSS

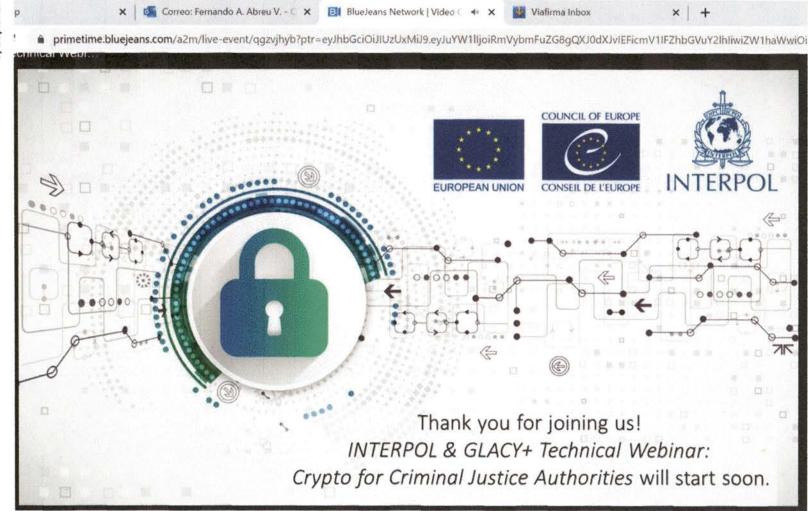
Lenguajes: N/A

#### Participantes Inscritos

Export Full Roster

User Name	Last Name(s)	First Name(s)	Gender	Email	Phone Number	Rank	Spor
acharan	Charan	Anandkoemar	М	charananandkoemar@holmail.com	+597 862 9035	Member of the Court of Justice of Suriname	Surin
acumberbach	Cumberbatch	Altana	F	allanacumberbatch5@gmail.com	+1 1 (784) 434-4471	Crown Counsel	Saint and to Greno
aelrington	Elrington	Alifu	F	akelrington@gmail.com	+501 615-2704	Senior Crown Councel	Belize
amendez quezada	Méndez Quezada	Antonio	М	julian.mendez@fgr.gob.sv	+503 7899 5677	Fiscal	El Sa
bfaisal	Faisal	Bernick	м	bernick.faisal@gmail.com	+1 (758) 468-3019	Crown Counsel	Saint
blumer	Turner	Bernard	м	bernard,turner@courts.gov.bs	+1 242-397-1865		Baha
bulica	ULLOA UCETA	BELIQS	F	bfiordaliza@pgr.gob.do	(809) 480-6341, (809) 299-9381	Public Prosecutor	Domi
Ebaptiste	BAPTISTE	EVELINA E-M.	F	emeraldquin@gmail.com	1-767-268-3537/3 (Wk) 1-767-275- 2725 (Cell)	CHIEF MAGISTRATE	Domin
fabreu valencia	Abreu Valencia	Fernando	М	feabreu@poderjudicial.gob.do	+1 809-910-0140	Juez	Domi
ghitton	Hilton	Gregory	м	gregory.hitton@courts.gov.bs	+1 242-328-2060		Bahar

**Encuestas** 





#### UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA • UNIBE •

#### A QUIEN PUEDA INTERESAR

Por este medio certificamos que el Sr. Fernando Arturo Abreu Valencia, Cédula de Identidad y Electoral No. 001-1113617-2, labora para el personal docente de nuestra Institución desde el 06 de Mayo del año 2013, desempeñando la función de profesor de la Escuela de Administración de Empresas, mención Negocios Internacionales.

Se expide la presente certificación a solicitud de la parte interesada a los Cinco (05) días del mes de Agosto del año 2013, en Santo Domingo, D.N.

Atentamente,

lyellsso Delmonto, Ma. Es Directora Gestión Humana Docente

ID/pv



"Año de la Acogida y Vivencia del Reino de Dios"

#### CERTIFICACIÓN GH-0154C-2021

Por este medio damos constancia de que el Magíster Fernando Arturo Francisco Abreu Valencia, portador de la Cédula de Identidad y Electoral No. 047-1113617-2, labora en esta Institución Educativa desde el día cinco (05) de septiembre del año 2020, desempeñándose como Docente de la Escuela de Derecho.

Hacemos esta certificación a solicitud de la parte interesada para los fines que pueda convenirle.

Dada en la Ciudad de La Concepción de La Vega, a los veinticinco (25) días del mes de febrero del año dos mil veintiuno (2021).

Deferentemente,

Flérida G. Isaac De la Rosa, MAG.

Directora Dpto. Gestión Humana

gap



R.N.C. No.: 401012456

#### CERTIFICACIÓN

Sirva la presente para certificar que el Magister Fernando Arturo Francisco Abreu Valencia portador de la cédula de identidad y electoral número 001-1113617-2, quien se desempeña como Docente en las asignaturas de Derechos Humanos, Derecho Internacional Público y Derecho Internacional Privado en la Facultad Ciencias Jurídicas y Políticas, Escuela Derecho en La Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña -UNPHU Recinto La Vega, desdé enero del año 2020 hasta la actualidad.

Cabe destacar que durante el tiempo en la institución ha desempeñado sus labores con eficiencia, responsabilidad, honestidad y compromiso.

Esta certificación se expide a solicitud de la parte interesada, en La Concepción de La Vega, República Dominicana, a los veinticinco (25) días del mes de febrero del año 2021.

Atentamente.

Nilkauris Reynoso Mota .MG Coordinadora Generalista De Gestión Humana









# UNIVERSIDAD DEL CARIBE

RNC-40150801-1



#### A QUIEN PUEDA INTERESAR

Por medio de la presente certificamos que el Sr. FERNANDO ARTURO FRANCISCO ABREU VALENCIA, cédula de identidad y electoral No. 001-1113617-2, laboró en nuestra Institución desde el 01 de marzo del año 2013 hasta el 26 de agosto del año 2014, desempeñando el cargo de Docente en la Escuela de Derecho.



DE AMERICA LATINA

Esta certificación ha sido expedida a solicitud de la parte interesada hoy día 05 de Septiembre del año en curso (2014).

Muy atentamente,



NH DA SILVERIO, MA.
Directora de Recursos Humanos





"Ventajas y Desventajas del Ejercicio Virtual del Derecho"

\*Magistrado Adolfo Yarid Ureña \*Magistrada Idelfonsa Susana \*Magistrado Fernando Abreu



Jueves 13 de Mayo del 2021



6.00 pm Google meet

SEMINARIOS: I, II, III y IV R3 -2020



Facultad de Ciencias Humanas y Sociales

Escuela de Derecho

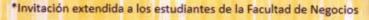
Fernando A. Abreu Valencía Juez



Derecho Mercantil



Aspectos básicos de la contratación Diferentes métodos de solución Abordaje especial del arbitraje comercial





Ismael Comprés Abogado - Consultor - Árbitro

Jueves 26 de noviembre de 2020

6:00 P.M.

Microsoft Teams (virtual)









PR-IN-2021-8814

lunes, 03 de mayo de 2021

Magistrado
Fernando Abreu
Escuela Nacional de la Judicatura
Sus Manos

Distinguido señor Abreu:

Luego de un cordial saludo, tengo a bien dirigirme a usted, a fin de agradecerle por formar parte de nuestra primera jornada de Innovación Pública, la cual realizamos a través del Viceministerio de Innovación, Transparencia y Atención Ciudadana.

Para todo el equipo del Ministerio Administrativo de la Presidencia, ha sido un honor contar con su ponencia en esta semana de la Innovación y la Creatividad. Reconocemos el extraordinario trabajo que usted y su equipo realizaron en la organización del referido evento, donde fue expuesta desde la perspectiva que usted aborda, el enfoque de la innovación en la consecución del desarrollo, lo cual se traduce a largo plazo en la consolidación de un Estado eficiente, transparente y que apoya a las mejoras continuas en favor de la ciudadanía, los colaboradores y colaboradoras del sector público.

Nos reiteramos a las órdenes y en la disposición de continuar colaborando de forma interinstitucional en la promoción de la innovación.

Atentamente

José Ignacio Paliza

Ministro Administrativo de la Presidencia

JIPN DUM



# CONSEJO DEL PODER JUDICIAL REPUBLICA DOMINICANA

#### Dirección General de Administración y Carrera Judicial Dirección de Gestión Humana y Carrera Judicial Administrativa División de Evaluación del Desempeño

#### Resultado final Evaluación del Desempeño año 2019

JUEZ (A) EVALUADO (A) :

FERNANDO A. ABREU VALENCIA

PUESTO

JUEZ DE PAZ

DEPARTAMENTO JUDICIAL DE LA VEGA

TRIBUNAL

JDO. DE PAZ DE LA 2DA. CIRC. LA VEGA

JUEZ (A) EVALUADOR (A):

ADOLFO UREÑA SÁNCHEZ

FECHA DE EVALUACION:

23-dic-2020

Puntuación Asignada	Puntuación Obtenida
76.00	76.00
14.00	14.00
10.00	10.00
100	100.00
0.00	0.00
100	100.00
	76.00 14.00 10.00 100 0.00

<sup>\*</sup>De conformidad con el artículo 7 del Reglamento de Aplicación del Sistema de Evaluación de Desempeño de Jueces, el incumplimiento de clertas políticas y procedimientos institucionales conlleva una disminución en la puntuación.







# CONSEJO DEL PODER JUDICIAL REPUBLICA DOMINICANA

#### Dirección General de Administración y Carrera Judicial Dirección de Gestión Humana y Carrera Judicial Administrativa División de Evaluación del Desempeño

#### Resultado final Evaluación del Desempeño año 2018

JUEZ (A) EVALUADO (A) :

FERNANDO A. ABREU VALENCIA

PUESTO

JUEZ DE PAZ

DEPARTAMENTO JUDICIAL DE LA VEGA

TRIBUNAL

JDO. DE PAZ DE LA 2DA. CIRC. LA VEGA

JUEZ (A) EVALUADOR (A):

HENRY DAMIAN ALMANZAR CUEVAS

FECHA DE EVALUACION:

19-sep-2019

Descripción	Puntuación Asignada	Puntuación Obtenida
Competencias Judiciales	76.00	76.00
Estructuración de la Sentencia	14.00	13.60
Competencias No Judiciales Sistema de Integridad Institucional	10.00	10.00
Subtotal	100	99.60
Politicas Institucionales (Art. 7)*	0.00	0.00
structuración de la Sentencia ompetencias No Judiciales Sistema de Integridad Institucional ubtotal	100	99.60

Dirección de Gestión Humana y Carrera Judicial Administrativa División de Evaluación del Desempeño

\*De conformidad con el artículo 7 del Reglamento de Aplicación del Sistema de Evaluación de Desempeño de Jueces, el incumplimiento de ciertas políticas y procedimientos institucionales conlleva una disminución en la puntuación.



Dirección General de Administración y Carrera Judicial Dirección de Gestión Humana y Carrera Judicial Administrativa División de Evaluación del Desempeño

#### Resultado final Evaluación del Desempeño año 2017

JUEZ (A) EVALUADO (A) :

FERNANDO A. ABREU VALENCIA

**PUESTO** 

JUEZ DE PAZ

DEPARTAMENTO JUDICIAL DE LA VEGA

TRIBUNAL

JDO. DE PAZ DE LA 2DA. CIRC. LA VEGA

JUEZ (A) EVALUADOR (A):

INDIRA FERNÁNDEZ MARCANO

FECHA DE EVALUACION:

17-sep-2018

Descripción	Puntuación Asignada	Puntuación Obtenida
Competencias Judiciales	76.00	76.00
Estructuración de la Sentencia	14.00	13.76
Competencias No Judiciales Sistema de Integridad Institucional	10.00	10.00
Subtotal	100	99.76
Politicas Institucionales (Art. 7)*	0.00	0.00
Total	100	99.76

Dirección de Gestión Humana y Carrera Judicial Administrativa

División de Evaluación del Desempeño

\*De conformidad con el articulo 7 del Reglamento de Aplicación del Sistema de Evaluación de Desempeño de Jueces, el incumplimiento de ciertas políticas y procedimientos las finclonales confleva una disminución en la puntuación.

Fecha de Impresión 17/12/2018